

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plaza, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro 10. En 1.ª plaza, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles de un año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil columnas: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y una columnas: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos columnas: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres columnas: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro columnas: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco columnas: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis columnas: en 1.ª, 1

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades.
Alhajas de ocasión.
Belojes de las mejores marcas.
Precios baratísimos.
33, ZACATIN, 33.

Las obras del Instituto

Ayer se reunió la Junta de las obras del nuevo Instituto. Asistieron los señores Cienfuegos, Oliveras (D. Santiago), Sabrás y Wilhelm.

Vista una solicitud del contratista de las obras, en la que solicitaba nueve meses de prórroga para comenzar las obras, una vez que se aprueben las reformas proyectadas, se acordó remitirla a la Superintendencia.

Por último se aprobaron los certificados correspondientes a los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo último.

Paulina Valenzuela

Desde hace varios días se encuentra en Granada nuestra distinguida paisana la notable pianista señorita Paulina Valenzuela, antigua alumna de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La señorita Valenzuela viene a su tierra con el exclusivo objeto de pasar aquí una temporada y conceder a sus paisanos las primicias de su arte maravilloso.

Paulina Valenzuela, que ha obtenido en el Real Conservatorio de Madrid el primer premio que se concede en cada una de las secciones en que se divide la asignatura de piano, ha sido invitada por el Centro Artístico para dar un concierto, el cual se celebrará probablemente en la semana próxima.

También parece ser que dará varias audiciones en el teatro.

Instrucción pública

Concurso de traslado.—Se ha dispuesto que se saque a concurso de traslado la provisión de las cátedras de Agricultura y técnicas agrícolas e industriales, del Instituto de Geopuzcoa y la de Matemáticas del de Mahón.

También se ha sacado a concurso de traslado la provisión de la plaza de oficial de contabilidad de la sección administrativa de primera enseñanza de Málaga, dotada con 2.500 pesetas.

Crónica obrera

Accidente del trabajo.
Trabajando ayer tarde en la fábrica de curtidos de don Pedro López Rogés, el operario José Escobar, de diez y nueve años, se produjo una herida profunda en el pie derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Asamblea nacional de maestros

En Madrid ha comenzado sus tareas la Asamblea nacional de maestros.

En la primera reunión quedaron aprobados los siguientes temas, que pasarán a ser conclusiones:

Construcción de escuelas para que la educación física y mental de los niños se pueda realizar dentro de las prescripciones de la Pedagogía moderna.

Pedir que para que la educación se lleve a cabo de un modo científico, según se verifica en las naciones que marchan a la cabeza de la civilización, se dé amplia libertad al maestro.

Que pasen al Estado los Derechos pasivos del Magisterio.

Que se incorporen asimismo directamente al Tesoro todas las atenciones de la primera enseñanza, así del personal como de material y alquileres escolares.

Noticias mineras

Registros.—D. Francisco Turel Ortiz ha solicitado 81 pertenencias de calamina, con el nombre de "Mercedes", en el término de Baza.

Don Miguel Alvarez Salamanca ha solicitado sesenta y tres pertenencias de hierro, con el nombre de "María de los Dolores", en los términos de Orgiva y Lanjarón.

El mismo señor ha renunciado el

registro "Santa Engracia", en Orgiva.

A nuestros suscriptores

Nuestros suscriptores de G. nuda que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL DEFENSOR sin aumento de precio en el sitio a donde se trasladesen.

Bastará para esto que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, y que envíen a la Administración o entreguen a los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

Información oficial

Guardia civil

La de Salobreña ha detenido a Matilde Yunque, reclamada por la autoridad judicial.

—La de esta capital ha detenido a José Ruiz Triguillo, autor del hurto de varias prendas a Rosario Ortega.

Administración municipal

Se han posesionado de sus cargos, los concejales interinos, nombrados últimamente de Diezma.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Guadalupe, la cual puede solicitarse en el plazo de 30 días.

El catastro

En breve darán comienzo en Benalúa de las Villas, los trabajos para la implantación del registro fiscal de la propiedad rústica.

Las ampliaciones fotográficas

En la última remesa de ampliaciones fotográficas que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:

167, 196, 203, 249, 274, 279, 290, 294, 303, 319, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350 y 351.

Los interesados pueden recogerlas en nuestra administración.

Exámenes de Seguridad

A final de mes se celebrarán exámenes para cabos y guardias primeros del cuerpo de Seguridad.

El acto tendrá lugar en la Jefatura, formando el tribunal el jefe de dicho cuerpo D. Julio Maeso, el secretario del Gobierno civil y un oficial de la benemerita.

Notas diversas

Sin comisión

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Un robo

La Guardia civil de Pitres participó que el vecino de aquel término municipal Manuel Rodríguez, le han robado del corral Partidero, ocho ovejas y un borrego, ignorándose quienes sean los autores.

De quintas

Se ha dispuesto por R. O. de 19 del mes actual que se devuelva a José Vilchez Corderón de la Barca, la cantidad de 1.000 pesetas que como mozo del reemplazo de 1912 ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

De Acción social

Se ha celebrado en el salón de actos del Centro de Gracia una asamblea general, con asistencia de 520 socios, bajo la presidencia del conde don Juan López.

Se denegó una petición de la sociedad de Socorros Mutuos de San Juan de Dios, en la que solicitaba el teatro del Centro para dar funciones.

Había Fernando Santoyo sobre las doctrinas georgistas y la implantación del Impuesto único, acordando la asamblea concederle un voto de gracias.

Se procedió a la elección de la nueva junta, resultando elegidos por unanimidad:

Presidente, Juan López; vice, Fernando Santoyo; secretario, José Barre; Tesorero, José Lupiáñez; vocales: Blas Ortega, Francisco Montero, Cecilio Fernández, Antonio Martín, Antonio Cano y Mariano Martín.

Los hospederos

En la madrugada de ayer se reunieron los hospederos de Granada, acordando redactar un reglamento por el cual se rijan la sociedad de dicho gremio.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro han sido curados:

Manuel Ruiz, de nueve años, de erosiones en el ojo izquierdo; Manuel García, de diez y siete, de herida contusa en la cabeza y Dolores Fernández, de cuarenta, de herida contusa en la cara.

Quemaduras.—En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer de varias quemaduras en las piernas, Manuel Jiménez Gómez, el cual al mover una cadiera de drogas, se la echó encima.

Caldas.—En dicho establecimiento benéfico fueron curados ayer de heridas que se produjeron al caerse, Manuela Gajardo y Juan Ortiz.

Noticias de personal

De Pósitos.—Han sido nombrados agentes de Pósitos de esta provincia, don José Ruiz y D. Ricardo Flores.

Guardas jurados.—José Molina Gutiérrez ha sido nombrado guarda jurado de Calahorra, y Santiago Ruiz González, de Güejar Sierra.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Granada

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en GRANADA los días 31 del actual y 1.º de Agosto, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL VICTORIA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), o de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus o valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., deseen encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada "Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento".

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Cada nuevo dentífico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el Licor del Polo. Frasco, 1,50 pesetas.

"Consercos Trevijano"

Reconocidas como la primera marca española.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elisir Estomacal de Ruiz de Oñoro produce estos efectos.

Carrera de un Oidor

Señalamientos para hoy.
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix, contra Juan García Córdoba y otros por amenazas.—Alegados, señores Ortega y Muñoz Ruiz, procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario del señor Valverde.

Fróroga

Se le han concedido 15 días en el término posesorio al juez de primera instancia de Caevras, D. Benito Uyo.

Licencia

Ha comenzado a hacer uso de la licencia de 30 días que le fué concedida al juez del Colmenar, D. Agustín Denis.

Suspensión levantada

El juez de instrucción de Guadix ha levantado la suspensión a los alcaides y concejales de Gory y La Calahorra.

Clases pasivas

En la relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por el centro de Clases pasivas durante la primera quincena del mes actual, figuran los siguientes:

Los el brillante trabajo de nuestra paisana, haciéndola reprimir varios números.

Lux Eden

La Empresa del Lux Eden está realizando un plauso e esfuerzo para proporcionar al público granadino ocasión de admirar a los más afamados artistas.

Últimamente ha debutado en el favorecido Salón una cantante de extraordinario mérito, "La Manola gaditana", conocida en el mundo del arte por el "Ruiseñor humano".

En realidad no hay exageración en este sobrenombre, pues se trata, sin género de duda, de una artista excepcional. Su voz portentosa, emite las más difíciles notas con seguridad y valentía, saliendo siempre triunfante de los más difíciles empeños.

Es un verdadero prodigio que en todas partes ha alcanzado ruidosos éxitos y que en Granada, como era natural, obtiene todas las noches un señalado triunfo.

El público premia con grandes ovaciones la meritísima labor de esta extraordinaria artista que al propio tiempo es una hermosa mujer.

El Lux Eden con tan valiosa adquisición hará una buena temporada.

Salón Regio

Para esta noche se anuncia en el Salón Regio el estreno de la hermosa película "El buho negro", de la que tenemos las mejores noticias. Se trata de una obra interesantísima, de argumento admirablemente desarrollado, de gran emoción y de presentación muy artística.

Una verdadera joya de la cinematografía, que ha de alcanzar un gran éxito.

También figuran en el programa de esta noche otros estrenos de gran interés.

Plaza de Toros

Anoche ante enorme concurrencia se estrenó la quinta y sexta serie del "Misterio del Millón de Dólares", siendo muy elogiada del público la magnificencia de esta película de verdadero arte.

Hoy se exhibirá por última vez la quinta y sexta y se verificará el estreno de la séptima serie, que por darse las tres series unidas llevará a todo Granada a este local, que es el preferido de este distinguido público.

Necrología

Han fallecido en esta capital: D. Carmen Guerrero Castro. D. Fernando Montes Vallejo. D. José María Jiménez Jiménez. D. María Márquez Córdoba. D. José Villalobos Nogales.

Rosario Gómez García, párvulo. Piedad García Rodríguez, ídem. Jesús Rodríguez Aguilar, ídem. Agustín Fregenal Rodríguez, ídem. Isaac Villaverde, ídem.

Juan Romero Simos, ídem. Concepción Juárez Hermosa, ídem. Matilde Ramón Jiménez, ídem.

Señalamientos para hoy.
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix, contra Juan García Córdoba y otros por amenazas.—Alegados, señores Ortega y Muñoz Ruiz, procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario del señor Valverde.

Se le han concedido 15 días en el término posesorio al juez de primera instancia de Caevras, D. Benito Uyo.

Ha comenzado a hacer uso de la licencia de 30 días que le fué concedida al juez del Colmenar, D. Agustín Denis.

El juez de instrucción de Guadix ha levantado la suspensión a los alcaides y concejales de Gory y La Calahorra.

En la relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por el centro de Clases pasivas durante la primera quincena del mes actual, figuran los siguientes:

Los el brillante trabajo de nuestra paisana, haciéndola reprimir varios números.

Lux Eden

La Empresa del Lux Eden está realizando un plauso e esfuerzo para proporcionar al público granadino ocasión de admirar a los más afamados artistas.

Últimamente ha debutado en el favorecido Salón una cantante de extraordinario mérito, "La Manola gaditana", conocida en el mundo del arte por el "Ruiseñor humano".

En realidad no hay exageración en este sobrenombre, pues se trata, sin género de duda, de una artista excepcional. Su voz portentosa, emite las más difíciles notas con seguridad y valentía, saliendo siempre triunfante de los más difíciles empeños.

Es un verdadero prodigio que en todas partes ha alcanzado ruidosos éxitos y que en Granada, como era natural, obtiene todas las noches un señalado triunfo.

El público premia con grandes ovaciones la meritísima labor de esta extraordinaria artista que al propio tiempo es una hermosa mujer.

El Lux Eden con tan valiosa adquisición hará una buena temporada.

Salón Regio

Para esta noche se anuncia en el Salón Regio el estreno de la hermosa película "El buho negro", de la que tenemos las mejores noticias. Se trata de una obra interesantísima, de argumento admirablemente desarrollado, de gran emoción y de presentación muy artística.

Una verdadera joya de la cinematografía, que ha de alcanzar un gran éxito.

También figuran en el programa de esta noche otros estrenos de gran interés.

Plaza de Toros

Anoche ante enorme concurrencia se estrenó la quinta y sexta serie del "Misterio del Millón de Dólares", siendo muy elogiada del público la magnificencia de esta película de verdadero arte.

Hoy se exhibirá por última vez la quinta y sexta y se verificará el estreno de la séptima serie, que por darse las tres series unidas llevará a todo Granada a este local, que es el preferido de este distinguido público.

Los el brillante trabajo de nuestra paisana, haciéndola reprimir varios números.

Lux Eden

La Empresa del Lux Eden está realizando un plauso e esfuerzo para proporcionar al público granadino ocasión de admirar a los más afamados artistas.

guran las siguientes jubilaciones que se abonarán en Granada:

Don Roberto de Santa Cruz y Bustamante, presidente de Sala de esta Audiencia territorial, se le declara con derecho al haber de 8.000 pesetas, cuatro quintos de 10.000 que antes disfrutaba.

Y D. José Zegri y Lillo, registrador que fué de la propiedad de Córdoba, se le reconoce el haber pasivo de 4.800 pesetas, cuatro quintos de 5.750.

Las denuncias de Santafé

Don Antonio Morales Roldán y otros vecinos de Santafé presentaron ayer al Fiscal varias denuncias, por supuesta falsedad en documento público, contra el Alcalde y Junta municipal de aquélla población.

En el mismo Morales Roldán ha presentado un escrito en esta Audiencia, recusando al Juez de Santafé, para que no intervenga en la denuncia que contra él tiene formulada el Alcalde.

EL CORREGIDOR DE ALMAGRO

Como el presente, dan derecho a una

AMPLIACION FOTOGRAFICA de 32 por 42 centímetros, hecha por el acreditado fotógrafo de Madrid, D. J. Luque, y

Según la ley de 1901 de Granada.

Entregando en la Administración de este diario 395 pesetas, podrá recogerse dicha ampliación con original y marco esmatado en blanco o de color.

Revistas

"Centro de Estudios Históricos". La revista de este importante centro, ha publicado juntos, por causas independientes de la voluntad de la Redacción, los números uno y dos correspondientes al año actual, quinto de su publicación.

El sumario de ambos números reunidos, que forman un voluminoso tomo, es el siguiente:

Correspondencia diplomática entre Granada y Fez.—Siglo XIV.—(Continuación).—XIV: Fragmento de la risala o carta misiva de Mohamed V, dedicada al sepulcro de Mahoma, acerca de la reconquista de Algeiras (1369).—XV: Dos cartas de Mohamed V acerca del modo como había sido depuesto del trono de Granada y restaurado luego en él por muerte de su rival, el usurpador Mohamed, hijo de Ismail, con otros de sus parciales en Sevilla, de orden de D. Pedro I el Cruel.—Sección tercera: I. Carta en que Mohamed V notifica la muerte de su padre Yúsuf y la inmediata proclamación suya al sultan de Fez, Abulnab Fares.—II: Dos jethab o escritos de Mohamed V exhortando a los habitantes de Granada y de sus arrabales para el cumplimiento del precepto de la guerra santa.—Fragmento de una carta de Mohamed V al sultan de Túnez, sobre la temida invasión de sus fronteras por los cristianos congregados a instancia del Romano Pontífice, por M. Gaspar Remiro.

Macarrones III: Breve biografía de Aben Al-Abbar por Ab. n. Xaki el Kutbi, por Cristian Federico Seybold, profesor de la Universidad de Tübingen.

Serrano de Luque: Su capilla y enterramiento, por Andrés A. Vázquez Osno, magistrado de esta Audiencia Territorial.

Nuevos documentos relativos a Quesvedo, por Juan Hartado.

Las Cuentas de Roger de Lauria.—(Continuación). por Ambrosio Huel, catedrático de la Facultad de Valencia.

Proensa General de Roma y Redención de Venecia.—(Continuación). por A. del Castillo.

Libros y Revistas, por M. G. R. y A. del C.

Mundo gráfico

El número de esta popular y bella revista madrileña, publica notables informaciones en su número de esta semana.

Destacan entre ellas por su gran interés y por la bella forma en que están presentadas: El verano de la fauna.

El terreno claro, se habían acercado poco a poco al sitio donde Jorge Malcolm descubrió a Djali, los argumentos sin réplica, que el caballo ha venido al mundo para obedecer al hombre.

En el mismo instante en que ceó el animal de obstinarse en su fútil resistencia se elevó por todas partes una gran explosión, era el ruido de la explosión de la Princesa a no estar confiado de su atención por el espectáculo que acabamos de describir.

La poderosa energía de la voluntad inteligente venció por fin a las revueltas del instinto bestial.

Djali comprendió que tenía que habérselas con uno más fuerte que él; se sintió dominado, y su resistencia fué disminuyendo por grados, no despertando ya en él más que ideas de sumisión al dueño y las espuelas.

Por último, todo blanco de espuma, vencido, obedeció dócilmente a la brida, y dirigido por una mano inteligente, fué a pasar varias veces por delante de la Princesa a Djali.

XX

EN LA SELVA

Mientras tenía lugar la pequeña fantasía que acabamos de describir brevemente, los ingleses y los indios diseminados por

Unión Vinícola Industrial (S. A.)

Gran fábrica de HIELO, Gaseosas, Agua de Seltz y Aguardientes anisados.

La fábrica de HIELO que existía en la calle de Saravia, se ha trasladado a la Acera del Triunfo, núm. 86, y tiene despacho central en la calle de Montería, núm. 18, abierto al público desde las siete de la mañana hasta las doce de la noche. Para casos urgentes, desde las doce, en adelante, se despacha en la calle del Millagro, núms. 4 y 6.

PRECIOS.—A 0,20 pesetas el kilo.—Desde 6 kilos en adelante, precios convencionales, y para fuera de Granada, los 25 kilos 2,25 pesetas.—SÍFO. NES a DIEZ centimos uno.

NO OLVIDAR LAS SENAS: Montería, núm. 19.

Desde las siete de la mañana a doce de la noche.

La influencia de los banistas es considerable; entre ellos se cuenta a la familia de don Ricardo Fayol, la de Sánchez Mesa y otras.

Entre los banistas actuales se efectúan jiras marítimas a las playas del Zóstito, Cuevas de las Palmas y Faro de Sacratif, que resultan muy animadas.

Ayer, día de Santiago, vinieron de la capital, varios distinguidos jóvenes que hicieron el viaje en bicicleta, los que continuaron su excursión a Castell del Ferro.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

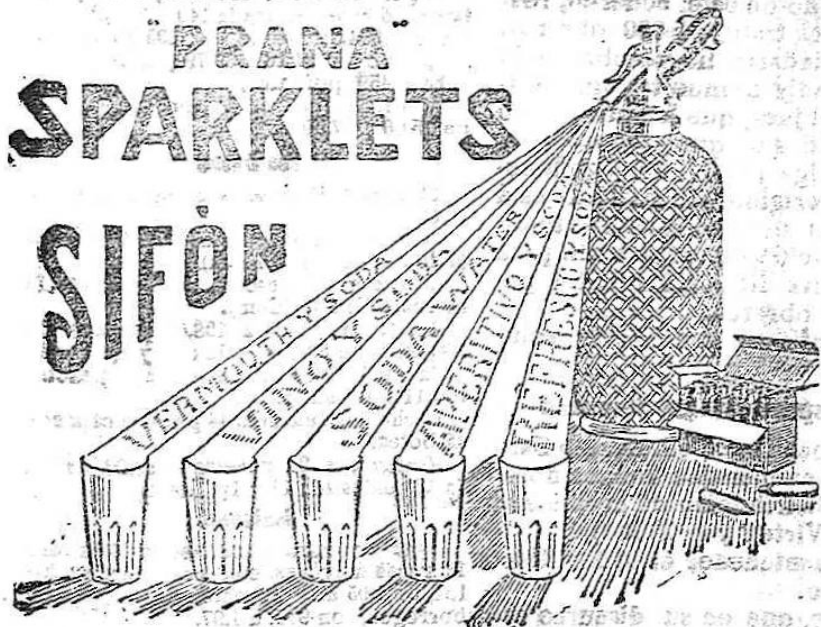
25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta es agradabilísima, por lo que cada vez más aumenta el número de banistas.—El Correspondiente.

25 de Julio.

La temperatura que aquí se disfruta

MIRE USTED LO QUE CONVIENE EN SU CASA
y no heba usted sifones ordinarios y
preparados en su casa, que la salud
de su familia puede depender de un



En viaje, en el campo y donde usted quiere, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de frutas a las más deliciosas. El probar uno de estos sifones para uso doméstico, es adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

Precio: Sifón PRANA, pta. 675; Cápsulas para 12 sifones, 1'60. Para familias numerosas hay un tamaño doble grande a pta. 950. Cápsulas para 12 sifones grandes, pta. 2, devolviendo las cápsulas vacías.

Vendense en Granada, Manuel del Sol, Ferreteria, Mesones 41. Ferreteria de La Llave de Oro, Principe 2. Enrique Peña, farmaceutico. Miguel Rubio Orellana, Ferreteria La Vicensa, Plaza de Bibarrambla. Único Agente en España y posesiones, J. M. Casala, Salmerón, 32. Barcelona.

¿Quiere usted vestir con elegancia y economía?

Visite, pues los renombrados **EL LEON**, en la seguridad de que dos almacenes de tejidos **EL LEON**, habrá de encontrar en ellos cuantos artículos sean de su gusto. Los grandes surtidos que presenta siempre, dan a todos sus compradores la facilidad de elegir cuanto deseen a su entera satisfacción, en novedades y precios.

En artículos de lana y seda, de gran fantasía y distinción, para señoras, como en cortes de traje para caballero, no hay en Granada otra casa que presente mayores surtidos ni a precios tan reducidos. Esta casa, sin necesidad de recurrir a combinaciones engañosas, realiza una importación de venta diaria que le permite ceder sus artículos más baratos que otros.

La seriedad que caracteriza a esta casa es el **Prelio fijo**, es una de las mayores ventajas que en ella encuentra siempre el comprador.

Grandes novedades en Lanería, Sedería y Lencería.

Único establecimiento para equipos de novia, la tos, etc.

... MISIONER, 35 ... EL LEON ... Teléfono 240 ...
(ahora Poesía Zorrilla, 38) Ventas al contado

Anisosa SOLUCIÓN BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

DEPÓSITO:
Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
Da venta en la farmacia de D. N. Montes Guzmán
Reyes Católicos, 20 - Granada

BARBEROS

El antiséptico **RASORIN** facilita la higiene en las barberías, destruyendo la antihigiénica brocha origen de tantas enfermedades, des porcutáneo.

El **RASORIN** ablanda la barba más que el jabón, por lo que evita molestias de la navaja, irritación de la epidermis, erupciones, etc.

No hay barbería higiénica sin el empleo del **RASORIN**, porque además de sus maravillosas propiedades, es un poderoso desinfectante, como lo acredita el certificado expedido de su análisis. Se emplea con pulverizador, frío o caliente.

Precio de 1 litro, 2 pesetas. 1/2 litro, 1'25.
Venta en Droguerías, Perfumerías y Peluquerías.
Por mayor, Victoriano Ruiz - Fuente Vaqueros - Granada

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE
LABORES
ECONOMIA DOMESTICA Y MODAS
ES UNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA

Declarada útil
para que pueda servir de texto en la enseñanza
por R. O. de 16 de Febrero de 1945

PIDANSE PROSPEROS

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. Reyes Moreno - Madrid

Envíenos gratis a las casas que lo soliciten

Fuencarral, 13 y 15-Española Gran Vía

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia:

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas; se curan tomando el acreditado **EPILITE-BENTON**. Venta en: Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaqueras, 2. Madrid, Martín y Durán, calle Mariana Pineda, 10. Centros de especialistas y buenas farmacias.

Si usted quiere

hacer doble la duración de su calzado y hacer las suelas impermeables, debe usted usar el producto

SANGFORTIN

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

El empleo es sencillísimo, pues basta aplicarlo a las suelas con el pincel que acompaña a cada frasco, como si se tratara de pintarlas.

Lo mismo puede aplicarse al calzado nuevo que al usado, y remendado.

Una sola aplicación es suficiente.

Frasco para cuatro o cinco pares, 1'25 pesetas.
Pídelo en droguerías, zapaterías, etc.

TURIA Y FRANCO

De la Línea Tintore

Salida de Almería el jueves, 15 de Julio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería directas el miércoles 14 de Julio, a las cuatro de la tarde.

NOTA: La próxima salida de Almería para Orán, será el jueves 29 de Julio.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Elijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

LA ANDALUZA

Sombrerería de Pérez y González. Extenso surtido en sombreros y gorras de todas las especies, en el fieltro sevillano. - ZACATIN, 4.

En el taller de encuadernación de los Ríos, instalado en la A. Mercadería núm. 3 en los trabajos de encuadernación y economía.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmeralda y volverán a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, 6 pesetas

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. - José Baena, Reyes Católicos, 15. - Alfonso Torres, Reyes Católicos, 39. - Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 31. - El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Casa de campo se alquila en el camino alto de Húgor. Vegetación excelente, condiciones higiénicas, pueden llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Las llaves en la Casería de El Candado inmediata a la misma

Almora, pinqueros y barberos

En la tienda del Aguila, plaza de Bibarrambla, núm. 43, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse. - Juan Casares Aguilas, Granada.

Don de Viena El embudo y pan de Viena, se vende por plaza de cinco céntimos hasta veinte céntimos, a gusto del consumidor, se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el más barato que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 38.

La Andaluza Gran Fábrica de efectos de viaje, de Antonio Mesa Bueno.

Alhondiga, 10. - GRANADA

Sombrerería de Echeverría Gran surtido en sombreros de paja, de campo y para vestir. - Poesía del Santo Cristo, 4. - GRANADA.

Apuramientos actualización de la escuela de casa de Nicolás Luque Marías de Rute. - Especialidad en Lagartijo y Vicente Pastor. Para pedidos, Alhondiga 38 y Plaza de la Trinidad.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA** se hacen con la

mayor brevedad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y

a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

HISTORIA DE GRANADA

Comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén Granada y Málaga desde los tiempos más antiguos hasta la segunda mitad del siglo pasado, por D. Miguel de la Fuente Alcántara.

Cuatro Tomos

Precio, 10 pesetas

Se vende en La Prensa, Acera del Casino, y en la Administración de «El Defensor de Granada», Reyes Católicos, 8, principal.